

## Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

### Global X Disruptive Materials UCITS ETF (el "Fondo"), Un subfondo del Global X ETFs ICAV (el "ICAV")

Clase de acciones de acumulación USD, IE000FP52WM7

El Fondo está gestionado por Carne Global Fund Managers (Ireland) Limited (la "Gestora")

## Objetivos y política de inversión

El objetivo de inversión del Fondo consiste en ofrecer unos resultados de la inversión que, antes de descontar comisiones y gastos, se correspondan estrechamente, en términos generales, con el rendimiento por precio y rentabilidad del Solactive Disruptive Materials v2 Index (el "Índice").

El Fondo se gestiona de forma pasiva.

El Índice está diseñado para ofrecer exposición a empresas internacionales que producen metales y otras materias primas o materiales compuestos identificados como esenciales para tecnologías disruptivas, tales como baterías de litio, paneles solares, turbinas eólicas, pilas de combustible, robótica e impresoras 3D. Solactive AG (el "Proveedor del Índice") selecciona empresas que participan en la producción de materiales que, a juicio del Proveedor del Índice, son determinantes para el desarrollo y la materialización de una o más tecnologías disruptivas. Por tecnologías disruptivas se entiende aquellas tecnologías que resultan esenciales para el desarrollo y la materialización de cambios estructurales a largo plazo en productos, servicios, industrias o sectores existentes. Más concretamente, el Índice incluirá valores emitidos por "Empresas de materiales disruptivos" que, según la definición del Proveedor del Índice, son aquellas empresas que obtienen al menos el 50% del total de sus ingresos de la prospección, la minería, la producción y/o la mejora de una o más de las diez categorías de materiales siguientes: Fibra de carbono, Cobalto, Cobre, Grafeno y Grafito, Litio, Manganeseo, Níquel, Platino y Paladio, Elementos de tierras raras, y Zinc (colectivamente, "Categorías de materiales disruptivos").

Cuando no sea posible o viable tener en cartera todos los valores que componen el Índice, el Fondo podrá invertir en certificados de depósito relativos a los valores que componen el Índice o a valores de renta variable del tipo antes citado; e instrumentos financieros derivados ("IFD"), es decir, swaps extrabursátiles de

rentabilidad total "no financiados" y futuros sobre valores de renta variable cotizados con fines de inversión.

El Fondo puede participar en contratos de préstamo de valores, invertir en transacciones de recompra y recompra inversa e institución de inversión colectiva del mercado monetario a corto plazo, únicamente con fines de gestión eficiente de la cartera.

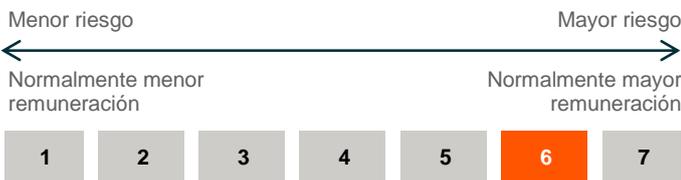
La moneda de cuenta del Fondo es el USD.

En el caso de las Acciones de Acumulación, los ingresos se reinvertirán automáticamente en el Fondo y se reflejarán en el valor liquidativo por acción.

Los inversores pueden comprar y vender acciones del Fondo en cualquier día hábil. Por día hábil se entiende aquel en el que la Bolsa de Nueva York abre para el desarrollo normal de su actividad.

Para obtener más información sobre la política de inversión y la estrategia del Fondo, remítase a las secciones "Investment Objective" e "Investment Policy" del Suplemento del Fondo.

## Perfil de riesgo y remuneración



El anterior indicador se basa en datos históricos y puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo. La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo. La asignación a la categoría más baja no indica que la inversión esté libre de riesgo.

Este Fondo se ha asignado a la categoría de riesgo 6 debido a la amplitud y la frecuencia de las fluctuaciones de sus precios (es decir, la volatilidad) de las inversiones subyacentes a las que se refiere el Fondo, lo que puede no constituir un indicador fiable del futuro perfil de riesgo de la clase de acciones.

El Fondo no ofrece ni garantías ni protección del capital.

El Fondo puede verse expuesto a riesgos no incluidos en el cálculo del indicador de riesgo y remuneración. Entre los principales factores de riesgo se incluyen:

**Riesgo de divisas:** Algunas de las inversiones del Fondo estarán denominadas en divisas distintas de la moneda de cuenta del Fondo (USD). Por consiguiente, puede que los inversores se vean afectados por las fluctuaciones adversas de la moneda de denominación y la moneda de cuenta. El Fondo puede tratar de emplear Derivados a fin de proporcionar cobertura frente a las fluctuaciones negativas de las divisas, aunque no existen garantías de que cualquier esfuerzo por proporcionar cobertura vaya a tener éxito.

**Riesgo de mercados emergentes:** La inversión en mercados emergentes puede exponer el Fondo a mayores riesgos sociales, políticos, normativos y de divisas que los valores de mercados desarrollados. Las obligaciones fiduciarias de los emisores y los niveles de protección a los inversores que imponen los reguladores por lo general son menos exhaustivos en países de mercados emergentes que en mercados desarrollados.

**Riesgos asociados con la inversión en Empresas de materiales disruptivos:** Las Empresas de materiales disruptivos participan en la prospección, minería, producción y/o mejora de metales y otras materias primas o materiales compuestos identificados como esenciales para muchas de las tecnologías más disruptivas del mundo. No existen garantías de que la demanda de estas tecnologías vaya a persistir ni de que se vayan a seguir utilizando las materias primas empleadas actualmente en la producción de estos materiales. Un descenso de la demanda de las tecnologías que utilizan estos materiales disruptivos, o de los propios materiales, tendría repercusiones negativas para el Fondo. Las empresas que participan en las diversas actividades relacionadas con la prospección, minería, producción y/o mejora de materiales disruptivos pueden ser microempresas o pequeñas y medianas empresas. Los precios de las acciones de estas empresas suelen ser volátiles y su evolución depende en gran medida del precio de los materiales

disruptivos subyacentes, que pueden fluctuar de forma sustancial en breves periodos de tiempo. El valor de estas empresas puede verse afectado de forma significativa por el éxito de proyectos de prospección, las condiciones políticas y económicas de las regiones en las que operan, los cánones aplicados por los gobiernos, el ahorro energético, las políticas medioambientales, la volatilidad de precios de las materias primas, las variaciones de los tipos de cambio, la imposición de controles a la importación/exportación, el aumento de la competencia, la disminución de los recursos y las relaciones laborales, así como otros acontecimientos mundiales. La prospección, minería, producción y/o mejora de materiales disruptivos pueden requerir grandes cantidades de capital y, en caso de que las empresas que participan en estas actividades estén mal gestionadas, los precios de sus acciones podrían bajar incluso en contextos de subida de precios de los materiales subyacentes. Por otra parte, las empresas que participan en las diversas actividades relacionadas con la prospección, minería, producción y/o mejora de materiales disruptivos podrían ser acusadas de causar daños medioambientales y enfrentarse a posibles reclamaciones de daños y perjuicios punitivos. La prospección, minería, producción y/o mejora de materiales disruptivos pueden implicar procesos intensivos dañinos para el medio ambiente, y las Empresas de materiales disruptivos podrían incurrir en responsabilidades por daños ambientales, así como en gastos preventivos de seguridad, control de la contaminación y rehabilitación ambiental.

**Riesgos asociados con la inversión en Sector de materiales:** Las empresas del sector de materiales se ven afectadas por la volatilidad de los precios de las materias primas, los tipos de cambio, los controles a la importación y la competencia a nivel mundial. En ocasiones, la producción mundial de materiales industriales ha superado la demanda, lo que ha provocado una escasa rentabilidad de la inversión o incluso pérdidas. Los emisores del sector de materiales están sujetos a riesgos de disminución de los recursos, progreso tecnológico, relaciones laborales, regulaciones gubernamentales, y demandas por daños ambientales y de responsabilidad de productos.

**Riesgos asociados con la inversión en la industria de los metales y la minería:** Los valores incluidos en la cartera del Fondo pueden verse expuestos de forma significativa a los efectos de las presiones competitivas en la industria de los metales y la minería, así como al precio de los materiales subyacentes. El precio de estos materiales puede verse afectado por las variaciones en las tasas de inflación, los tipos de interés, la política monetaria, las condiciones económicas y la estabilidad política. Los precios de las materias primas pueden fluctuar de forma considerable en breves periodos de tiempo, por lo que el precio de las acciones del Fondo puede ser más volátil que el de otros tipos de inversiones. Además, las empresas de metales y minería también pueden verse afectadas de forma significativa por los controles a la importación, la competencia mundial, la responsabilidad por daños medioambientales, el agotamiento de recursos y los gastos obligatorios en seguridad y dispositivos de control de la contaminación. Las empresas de metales y minería pueden contar con operaciones importantes en zonas de riesgo de agitación social y política, problemas de seguridad y daños medioambientales. Estas empresas también pueden verse expuestas al riesgo de una mayor regulación e intervención por parte del gobierno. Dichos riesgos pueden afectar negativamente a los emisores a los que mantiene exposición el Fondo.

Para obtener más información sobre los riesgos, consulte la sección "Risk Factors" del folleto del ICAV y del suplemento del folleto.

## Gastos

Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos sus costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

### Gastos no recurrentes detraídos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	Ninguno *
Gastos de salida	Ninguno *

Este es el importe máximo que puede detraerse de su dinero antes de proceder a la inversión o antes de que se abone el producto de su inversión.

### Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	0,50% **
-------------------	----------

### Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas:

Comisión de rentabilidad	Ninguna
--------------------------	---------

Los gastos de entrada y de salida que se indican son cifras máximas. En algunos casos puede que usted pague menos —puede consultarlo a su asesor financiero—.

La cifra de gastos corrientes que aquí se indica se basa en el ratio de gastos totales del Fondo que el Gestor de inversiones ha acordado limitar. El Gestor de inversiones se compromete a respetar la cifra publicada que se indica y a atender con cargo a sus propios activos cualquier suma de las restantes comisiones y gastos que puedan generarse por encima de dicho límite.

La cifra de gastos corrientes excluye las comisiones de rentabilidad y los costes de transacción de la cartera, salvo los gastos de entrada o salida que deba abonar el Fondo por la compra o venta de participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

\* Los inversores de mercados secundarios (inversores que operan en una bolsa de valores) pueden abonar comisiones que aplican sus intermediarios bursátiles. Estos gastos, si los hubiese, pueden obtenerse a través de los intermediarios bursátiles. Los participantes autorizados que operen directamente con el Fondo abonarán los costes de transacción asociados que tienen que ver con sus suscripciones y reembolsos.

\*\* Cuando lleve a cabo operaciones de préstamo de valores, el Fondo recibirá el 87% de los ingresos conexos generados con actividades de préstamo de valores, y el agente de préstamo de valores se quedará el 13% restante (en concepto de costes operativos directos e indirectos y comisiones del préstamo de valores). Dado que el préstamo de valores no incrementa los costes de funcionamiento del Fondo, se ha excluido de los gastos corrientes.

Consulte la sección “Fees, Costs and Expenses” del Folleto del ICAV y la sección “Fees and Expenses” del Suplemento del Folleto para obtener más información sobre las comisiones y los gastos de las correspondientes clases de acciones.

## Rentabilidad histórica

No se dispone de datos suficientes para ofrecer una indicación útil de la rentabilidad histórica de la clase de acciones.

La rentabilidad histórica no es indicativa de los resultados futuros.

La rentabilidad histórica tiene en cuenta todos los costes y gastos.

La rentabilidad de esta clase se calcula en dólares estadounidenses.

El Fondo todavía no ha comenzado a funcionar.

Esta clase todavía no se ha lanzado.

## Información práctica

**Banco depositario:** SEI Investments – Depositary and Custodial Services (Ireland) Limited

**Información adicional:** Puede obtener gratuitamente más información sobre el ICAV, copias del Folleto y el Suplemento del Fondo, los informes anual y semestral más recientes, así como otra información práctica en <https://www.globalxetfs.eu> y en el domicilio social del ICAV.

**Precios/valor liquidativo de las acciones más recientes:** Los precios más recientes de las acciones estarán disponibles en <https://www.globalxetfs.eu> o a través del Agente administrativo, SEI Investments – Global Fund Services Limited.

**Política de remuneración:** Los pormenores de la política de remuneración de la Gestora pueden consultarse en el sitio web de esta: <https://www.carnegroup.com/policies>. Si así se solicita, podrá obtenerse gratuitamente una copia en papel a través de la oficina de la Gestora.

**Conversión de Acciones:** Un Accionista puede convertir acciones de un fondo en acciones de otro fondo o acciones de una clase de un fondo en acciones de una clase de acciones distinta del mismo fondo. Pueden aplicarse comisiones de canje. Debe notificarse a los Administradores de la forma que estos puedan requerir. Para obtener más datos sobre cómo ejercer su derecho a canje, remítase al Folleto del ICAV.

**Legislación tributaria:** La tributación de los ingresos y las plusvalías del ICAV y de los Accionistas está sujeta a la legislación y las prácticas fiscales de Irlanda, de los países en los que invierte el ICAV y de las jurisdicciones en las que son residentes a efectos fiscales los Accionistas o que estén sujetos a impuestos de otro modo. En función de su país de residencia, esto puede afectar a su posición tributaria personal. Para más información consulte a su asesor financiero.

**Declaración sobre la exactitud:** La Gestora únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes con respecto a las correspondientes partes del Folleto del ICAV.

**Fondo de tipo paraguas:** El Fondo es un subfondo de Global X ETFs ICAV, un vehículo irlandés de gestión colectiva de activos establecido como fondo de tipo paraguas con responsabilidad segregada entre subfondos.

**Responsabilidad segregada:** con arreglo a la legislación irlandesa los activos y pasivos del Fondo están segregados de otros subfondos del ICAV y los activos del Fondo no estarán disponibles para atender los pasivos de otro fondo del ICAV.

Este Fondo está autorizado en Irlanda y regulado por el Banco Central de Irlanda. La Gestora está autorizada en Irlanda y regulada por el Banco Central de Irlanda.